

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 643

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 30 de junio de 2010

Término del artículo 113: 13 de julio de 2010

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo relativos a la compatibilidad e integración de los sistemas de comunicaciones empleados por las fuerzas armadas y otras cuestiones conexas. **Fadul.** (1.732-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el sistema de comunicaciones utilizado por las fuerzas armadas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del organismo correspondiente informe sobre los siguientes aspectos relativos a la compatibilidad e integración de los sistemas de comunicaciones empleados por las fuerzas armadas:

–Se explique si existe un sistema integrado de comando, comunicaciones y control que permita la interacción operativa y táctica entre los elementos de las tres fuerzas armadas.

–Se dé cuenta si se ha previsto la futura implementación de sistemas como los referidos.

–Caso afirmativo, en qué plazos y reuniendo qué características técnicas.

–Se exponga qué medios de comunicación se emplean actualmente entre las tres fuerzas armadas durante el desarrollo de sus ejercicios conjuntos.

–Se detalle a qué resultados y conclusiones se ha arribado respecto de los sistemas integrados de comunicaciones a partir de las experiencias adquiridas como consecuencia de los ejercicios conjuntos practicados.

–Se señale si se han efectuado estudios relativos a las posibles soluciones a implementar en la materia, a las capacidades de desarrollo tecnológico propio y a los posibles proveedores nacionales y extranjeros.

–Caso afirmativo, si se han tenido en cuenta las disponibilidades y capacidades que brindan al respecto los medios de comunicación ofrecidos en el ámbito privado.

Sala de la comisión, 9 de junio de 2010.

*Julio C. Martínez. – Carlos A. Carranza.
– Liliana Fadul. – Patricia Bullrich. –
Gladys S. Espíndola. – Natalia Gambaro.
– Ernesto F. Martínez. – Roberto R.
Robledo. – Fernando E. Solanas. – Héctor
D. Tomas. – Juan P. Tunessi.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, cree innecesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Julio C. Martínez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Ministerio de Defensa de la Nación para que informe sobre los siguientes aspectos relativos a la compatibilidad e integración de los sistemas de comunicaciones empleados por las fuerzas armadas:

–Se explique si existe un sistema integrado de comando, comunicaciones y control que permita la interacción operativa y táctica entre los elementos de las tres fuerzas armadas.

–Se dé cuenta si se ha previsto la futura implementación de sistemas como los referidos.

–Caso afirmativo, en qué plazos y reuniendo qué características técnicas.

–Se exponga qué medios de comunicación se emplean actualmente entre las tres fuerzas armadas durante el desarrollo de sus ejercicios conjuntos.

–Se detalle a qué resultados y conclusiones se ha arribado respecto de los sistemas integrados de comunicaciones a partir de las experiencias adquiridas como consecuencia de los ejercicios conjuntos practicados.

–Se señale si se han efectuado estudios relativos a las posibles soluciones a implementar en la materia, a las capacidades de desarrollo tecnológico propio y a los posibles proveedores nacionales y extranjeros.

–Caso afirmativo, si se han tenido en cuenta las disponibilidades y capacidades que brindan al respecto los medios de comunicación ofrecidos en el ámbito privado.

Liliana Fadul.